



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

68.º período de sesiones

Roma, 14 – 16 de junio de 2010

INFORME DE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS EN SU 35.ª REUNIÓN, EL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES EN SU 37.ª REUNIÓN Y EL SUBGRUPO DE PAÍSES PRODUCTORES DE SISAL Y HENEQUÉN EN SU 16.ª REUNIÓN (PASAY CITY [FILIPINAS], 20 – 22 DE OCTUBRE DE 2009)

I. INTRODUCCIÓN

1. La reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras en su 35.ª reunión y el Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines en su 37.ª reunión se celebró los días 21 y 22 de octubre de 2009 in Pasay City (Filipinas). Asistieron a la reunión delegados de los siguientes países miembros: Bangladesh, Brasil, Filipinas, la República Unida de Tanzania, Sri Lanka y Sudán. También asistieron observadores de la Comunidad del Coco para Asia y el Pacífico, el Grupo Internacional de Estudios sobre el Yute (GIEY) y la Asociación del Sisal de Londres.
2. El Excmo. Sr. Arthur C. Yap, Secretario del Departamento de Agricultura, inauguró la reunión conjunta en nombre del Gobierno de Filipinas; la declaración de apertura fue pronunciada por el Sr. Kazuyuki Tsurumi, Representante de la FAO en Filipinas, en nombre del Director General. El Secretario Yap y la Sra. Cecilia Gloria J. Soriano, Administradora de la Autoridad de Fomento de la Industria de las Fibras, presentaron un sello conmemorativo del Año Internacional de las Fibras Naturales en el que se reproducían productos de las fibras naturales de Filipinas.
3. El Sr. Wilson Andrade fue elegido Presidente de la reunión, la Sra. Paula Brazier (de la Asociación del Sisal de Londres) fue elegida Vicepresidenta primera y la Sra. Cecilia Gloria J. Soriano (Filipinas), Vicepresidenta segunda.
4. El programa provisional (documento CCP: HF-JU 09/1) fue aprobado con los siguientes cambios sugeridos por la Secretaría: el tema II.B se transfirió a la parte III, como tema III.A, y los temas III.A y III.B pasaron a ser el III.B y el III.C, respectivamente. Los temas II. C, II.D y II.E pasaron a ser los temas II.B, II.C y II.D.

5. Se decidió que el informe de la reunión conjunta fuera preparado por la Secretaría tras la conclusión de la reunión y se enviara a los participantes tras su aprobación por el Presidente y las dos vicepresidentas.

II. CUESTIONES ECONÓMICAS Y DE POLÍTICA Y MEDIDAS INTERGUBERNAMENTALES RELACIONADAS CON LAS FIBRAS DURAS Y EL YUTE

A. ACUERDOS EXTRAOFICIALES SOBRE LOS PRECIOS DEL SISAL, EL ABACÁ, EL YUTE Y EL KENAF

6. Los participantes en la reunión reafirmaron la postura del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén, esto es, que debería mantenerse la práctica de fijar precios indicativos del sisal ya que eran un punto de referencia para los agricultores y eran utilizados por los gobiernos para adoptar decisiones sobre las políticas.

7. Se aprobaron las recomendaciones relativas a los precios extraoficiales de la fibra y el bramante agrícola de sisal formuladas por el Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén en su 16.^a reunión, celebrada el 20 de octubre de 2009, a saber:

- el precio indicativo de la fibra del Brasil n.º 3 debería fijarse entre 700 y 800 USD por tonelada, f.o.b. en El Salvador;
- el precio indicativo de la fibra UG de África oriental debería mantenerse entre 800 y 1 000 USD por tonelada, f.o.b.;
- el precio indicativo del bramante agrícola de sisal y henequén debería fijarse entre 24 y 26 USD por bala de 18 kg de metraje normal, f.o.b. en El Salvador.

8. Respecto de las fibras de yute y abacá, se hicieron las siguientes recomendaciones:

- el precio indicativo del yute de Bangladesh debería fijarse en 630 USD por tonelada a la vista, para la fibra de calidad BWD, f.o.b. en Chittagong/Chalna;
- el precio indicativo general del abacá, a saber, el promedio de las calidades S2, G y JK no Davao limpiadas a mano, debería mantenerse entre 128 y 185 USD por bala de 125 kg, f.o.b. puerto de Manila.

B. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE PRODUCTOS BÁSICOS: PROYECTOS DEL FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (FCPB) RELACIONADOS CON LAS FIBRAS DURAS

9. En la reunión se examinó la situación de los proyectos del FCPB y las propuestas respecto de las fibras duras con la ayuda del documento CCP: HF-JU 09/2 y de la información adicional proporcionada por los delegados y observadores.

10. Los participantes tomaron nota de que desde la celebración de la última reunión conjunta, en febrero de 2007, habían finalizado las operaciones de cinco proyectos, mientras que otro proyecto, titulado "Evaluación de viabilidad preliminar para el uso de residuos líquidos de sisal (zumo) para la producción de plaguicidas y medicamentos veterinarios" (un proyecto de vía rápida), estaba en curso de ejecución.

11. En la reunión se aprobaron dos propuestas que se sometieron formalmente a la consideración del Grupo, a saber, un proyecto de vía rápida titulado "*Creciendo juntos: Foro futuro 2020 (una colaboración en la cadena de suministro del Grupo de Fibras Duras)*" (CCP: HF-JU 09/CRS 2) y otro proyecto titulado "Conversión del biogás de sisal en biometano para su uso como combustible en tractores y otros vehículos" (CCP: HF-JU 09/CRS 1).

12. Los participantes en la reunión hicieron suya la opinión de que la fase II del proyecto titulado "Fomento del sisal: sustitución del asbesto por la fibra de sisal en compuestos de

cemento” debía reorientarse con vistas a demostrar la viabilidad comercial de los paneles internos a base de sisal para el sector de la construcción mediante un sitio piloto, puesto que la demanda potencial de materiales de construcción de bajo costo y de producción local en muchos países en desarrollo era considerable.

13. Se reconoció que las aplicaciones de la fibra natural en compuestos eran claramente el futuro del sector, pero era preciso comprender mejor la viabilidad comercial y técnica de esas aplicaciones. A fin de dar a conocer más ampliamente estas posibilidades, se acordó solicitar asistencia al FCPB. En la reunión se reconoció que un proyecto relativo a los compuestos de fibras naturales, sobre varias fibras y realizado en varios países, sería beneficioso para su aplicación, ya que permitiría hacer comparaciones técnicas y económicas con mayor facilidad.

14. Se examinó la situación de una propuesta que se había aprobado en una reunión anterior pero que aún no había sido aprobada por el FCPB. Se propuso que se volviera a presentar formalmente el proyecto en cuestión (“Ventajas comparativas del fique y el abacá para aplicaciones en compuestos”) si los resultados de un proyecto en curso de ejecución promovido por el GIEY (titulado “Poliiolefinas reforzados de yute para aplicaciones industriales: *Fase II: Optimización del material y mejora del proceso con vistas a la comercialización*”; documento CFC/IJSG/19), indicaban su viabilidad comercial. Se solicitó a la Secretaría que colaborase con los promotores de la propuesta con objeto de obtener la aprobación por el FCPB de la financiación del proyecto.

15. Se tomó nota de la existencia de una propuesta en tramitación con miras a explorar las perspectivas comerciales en relación con el establecimiento de una planta de fabricación de tableros de bonote, basándose en los conceptos y las tecnologías desarrollados en el proyecto sobre “Utilización del bonote en la producción de material de construcción y embalaje”, ya completado. La Secretaría informó de que no había recibido más detalles sobre la propuesta, que se estaba elaborando con fondos de la Facilidad de Preparación de Proyectos del FCPB, con la ONG filipina Equal Margins Mindanao Inc (EMMI) como institución principal.

16. La Secretaría informó asimismo de que en el marco del segundo plan de acción quinquenal del FCPB se habían establecido varias áreas prioritarias. Entre estas áreas figuraban las siguientes: i) eficiencia y competitividad de la cadena de suministro; ii) diversificación y adición de valor; iii) acceso a los mercados y desarrollo de los mismos. Se mencionó que los proyectos centrados en estos temas indicativos no solo aumentaban la previsibilidad de la financiación del FCPB, sino que también mejoraban la coherencia global de los proyectos financiados por el FCPB y podían apoyar la movilización de fondos de donantes con el objetivo de promover el desarrollo por medio de los productos básicos. Se convino en que la utilización de material de desecho derivado de la extracción de fibra sería congruente con un tema prioritario, a saber, la “diversificación y adición de valor”.

C. SITUACIÓN DEL AÑO INTERNACIONAL DE LAS FIBRAS NATURALES DE 2009

17. En la reunión se examinaron los progresos realizados en la ejecución y celebración del Año Internacional de las Fibras Naturales con la ayuda del documento CCP:HF-JU 09/3.

18. Se tomó nota de que el Comité Directivo Internacional (CDI), en el que estaban representadas las organizaciones de las fibras naturales y otras partes interesadas, era responsable de supervisar la ejecución. El Comité había establecido cuatro objetivos: i) aumentar la concienciación y estimular la demanda de fibras naturales; ii) promover la eficacia y la sostenibilidad de las industrias de las fibras naturales; iii) fomentar la adopción de políticas apropiadas para hacer frente a los problemas que afrontan las industrias de las fibras naturales; iv) propiciar una asociación internacional efectiva y duradera entre las diversas industrias de las fibras naturales.

19. Se observó que, en cuanto organismo principal para la ejecución, la FAO necesitaba un presupuesto de trabajo de alrededor de 2 millones de USD para poder poner en práctica de modo efectivo el Año Internacional de las Fibras Naturales, mientras que las donaciones externas ascendían a cerca de 57 000 USD tan solo, más 110 000 USD procedentes del presupuesto para el programa ordinario de la FAO. Se reconoció que, teniendo en cuenta las cantidades tan reducidas disponibles, los logros de la FAO habían sido de todos modos considerables. Los participantes se felicitaron por el sitio web informativo creado por la FAO, el simposio sobre las fibras naturales, los materiales en varios idiomas puestos a disposición de los medios de comunicación en la web, que incluían un vídeo, un cartel y un folleto, así como los diseños para estampar una camiseta y una bolsa. Además, se habían organizado una exposición de fibras naturales y un desfile de moda coincidiendo con el 67.º período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP), celebrado en fecha anterior durante el año.

20. La Secretaría informó de que sin nuevos recursos, parecía poco probable que pudieran realizarse otras actividades e iniciativas aparte de las que ya había llevado a cabo la Organización. En consecuencia, era improbable que se celebrara el acto de clausura del Año Internacional de las Fibras Naturales como estaba previsto. No obstante, los participantes en la reunión reconocieron que el Año Internacional tenía objetivos a largo plazo y que un acto de clausura no propiciaría su eventual consecución ni favorecería la sostenibilidad. Los participantes apoyaron una iniciativa encaminada a ajustar el material de promoción preparado para el Año Internacional eliminando la referencia al año “2009” a fin de mantener el impulso generado.

21. En general, los participantes no eran favorables a la decisión adoptada por el CDI en Frankfurt el 19 de junio de 2009 de reunirse anualmente en conjunción con otros acontecimientos relativos a las fibras. Se consideró que la prominencia de las fibras duras y el yute resultaría perjudicada por los sectores de las fibras naturales más amplios, el algodón y la lana, y que la participación en actos patrocinados por el CDI no había sido demasiado productiva.

D. INFORMES SOBRE ACTIVIDADES SUBSIDIARIAS

i) Informe de la 16.ª reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén

22. El Subgrupo se reunió el 20 de octubre de 2009 y su informe se adjunta en el Anexo I del presente informe.

III. PROGRAMA DE TRABAJO, MANDATO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

A. EXAMEN DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS: PRIORIDADES PARA LA ACTIVIDAD FUTURA

23. En la reunión se examinó la estrategia del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras para el fomento de las fibras duras, que se había presentado en el documento CCP: HF 04/4-JU 04/4 (revisado). Al hacerlo, los participantes consideraron los debates acerca de las prioridades con respecto al fomento de productos que se habían mantenido en la Consulta sobre los desafíos mundiales en relación con las fibras duras, el yute y otras fibras naturales celebrada inmediatamente antes de la reunión conjunta. Dado que la situación mundial podía evolucionar con rapidez, en la reunión se recomendaron algunas medidas con objeto de afrontar los diversos desafíos en el marco de su estrategia. Tales medidas comprenden:

*i) Ampliar los mercados y aumentar los ingresos***a) *Buscar nuevas salidas para las fibras, en particular mediante la creación de nuevos productos***

24. Medidas: Hallar nuevas alternativas con el mayor potencial, sobre todo en relación con los materiales compuestos. Buscar y utilizar financiación para nuevas actividades de investigación y desarrollo y, en caso necesario, para la apertura de mercados. Descubrir asociados de la industria y trabajar con ellos para promover la utilización de fibras en nuevas aplicaciones. Crear una base de datos para la recopilación y difusión de la información disponible sobre las fibras, por ejemplo sobre la sustitución de la fibra de vidrio, la nanotecnología y la energía química.

b) *Frenar el debilitamiento del mercado de productos de fibra tradicionales*

25. Medidas: Si bien la promoción de aplicaciones tradicionales tendrá una prioridad más baja que la creación de nuevas aplicaciones, el Grupo aprovechará cualquier oportunidad que se presente para reducir o detener el retroceso en estos mercados.

26. Nota i.a) e i.b): En sus esfuerzos por abrir nuevos mercados y fortalecer los ya existentes en el marco de las estrategias a) y b) descritas más arriba, el Grupo tratará de aprovechar al máximo las ventajas que ofrece la inocuidad de estas fibras para el medio ambiente. Con objeto de aprovechar cualquier ventaja que exista, tal vez sea necesario asegurarse de que dicha inocuidad para el medio ambiente no se vea comprometida y de que se demuestre de manera adecuada al consumidor. En caso necesario se podrían adoptar medidas para mejorar las características en relación con el medio ambiente de las fibras duras.

c) *Incrementar el flujo de información sobre los mercados*

27. Medidas: La Secretaría seguirá mejorando sus actividades de recopilación y difusión de información y análisis sobre el comercio y los mercados. A tal fin, el Grupo proporcionará información a la Secretaría.

d) *Cuestiones comerciales*

28. Medidas: La Secretaría seguirá realizando análisis y suministrando información al Grupo sobre los efectos de las novedades relativas a las políticas comerciales, las subvenciones internas y el apoyo de otro tipo, y sobre la evolución de los mercados internacionales de fibras y productos de las fibras.

*ii) Aumentar la eficiencia de la producción y elaboración, reducir los costos***a) *Mejorar la eficiencia de la producción y elaboración, con inclusión del fomento de prácticas agronómicas mejoradas y especies vegetales nuevas o modificadas, a fin de reducir los costos y mejorar la calidad del producto***

29. Medidas: Se buscarán recursos para actividades ulteriores orientadas a reducir los costos de producción y elaboración y aumentar la productividad. La Secretaría respaldará a las instituciones de investigación y otros organismos que buscan financiación con objeto de mejorar la eficiencia de la producción y elaboración, particularmente en relación con el sisal y el abacá y las fibras cortas.

b) *Investigar la manera de utilizar estas plantas para productos distintos de las fibras y de aprovechar materiales que de otra manera serían de desecho*

30. Medidas: La Secretaría seguirá prestando asistencia al Grupo en sus esfuerzos por obtener apoyo para las actividades orientadas a aumentar el material comercializable obtenido de estas plantas.

c) *Fortalecer las capacidades institucionales de los países en desarrollo para que puedan llevar a cabo su propia investigación y desarrollo*

31. Medidas: Seguir tratando de incluir elementos de creación de capacidad en los proyectos de fomento de los productos básicos y mejorar el intercambio de información entre los miembros del Grupo.

B. PLAN (INMEDIATO) DE ACCIÓN INTERGUBERNAMENTAL

32. Sobre la base de la estrategia renovada del Grupo (Sección III. A), en la reunión conjunta se formuló y acordó el siguiente plan de acción intergubernamental, que exige que se hagan progresos inmediatos en relación con todas las áreas estratégicas. Con fines de referencia, el Plan de acción se distribuyó como documento CCP:HF-JU 09/CRS 5. A menos que se indique otra cosa, la Secretaría será responsable de la aplicación del Plan de acción, con la orientación y asistencia de los “patrocinadores” designados. (La correspondencia entre cada uno de los componentes del Plan de acción, enumerados más abajo, y el marco estratégico expuesto en la Sección A se indica entre paréntesis.)

a) *Política*

- Las actividades que comprenderá se refieren a la elaboración de listas generales y completas de obstáculos arancelarios y de otro tipo, así como de subvenciones y otras formas de apoyo interno.

La Secretaría recopilará la información, que se publicará en el sitio web de la FAO. (Medidas, párr. 28.)

Patrocinador: Sr. Wilson Andrade (Presidente).

b) *Investigación y desarrollo*

- Agronómico
- Elaboración
- Mercados

La Secretaría diseñará, preparará y pondrá en funcionamiento una base de datos sobre estos aspectos de las fibras y los productos de las fibras. Podrá accederse a la base de datos a través del sitio web de la FAO. (Medidas, párr. 24.)

Patrocinadores: Sr. Alcides Lopes Leão y Sr. Dilip Tambyrajah.

c) *Análisis*

- Perspectivas comerciales y previsiones sobre materias primas y productos
- Bases para la elaboración de modelos
- Informes anuales sobre los mercados
- Fortalecimiento y mejora de la capacidad relativa a la información mediante los representantes de la FAO y por otros medios
- Mecanismo para la difusión y el análisis

Con aportaciones de las asociaciones de productores y comerciantes, organismos internacionales y nacionales y las oficinas regionales de la FAO, la Secretaría coordinará la difusión de análisis a corto plazo de los mercados de fibras. La Secretaría se encargará también de elaborar un modelo de previsión a medio plazo relativo al yute y las fibras duras (y otras fibras competidoras como el lino o el cáñamo sintético), con referencia al comercio, la producción y los precios. El modelo servirá para prestar asistencia en la realización de previsiones de referencia y análisis de posibles situaciones, entre otras cosas sobre las repercusiones de las políticas, los cambios en los mercados de fibras competidoras y las crisis macroeconómicas. (Medidas, párr. 27.)

Patrocinadores: Comunidad del Coco para Asia y el Pacífico, GIEY, Asociación del Sisal de Londres, Autoridad de Fomento de la Industria de las Fibras y otros interesados.

d) Normas y certificación

- El comité técnico deberá localizar, revisar y armonizar las normas existentes y facilitar su establecimiento donde no existan
- Sistemas de certificación y acreditación, armonización de las normas existentes y facilitación de su establecimiento donde no existan

La Secretaría estudiará las normas existentes sobre el yute y las fibras duras y sus productos y publicará los resultados por medio de la base de datos descrita en el apartado b). La Secretaría, usando su capacidad institucional, esbozará el proceso que habrá de seguirse para la normalización, la certificación y la acreditación (NCA) internacional. Los patrocinadores prepararán un programa detallado para la NCA de cada fibra concreta, en el que se señalen los obstáculos que deberán superarse. (Medidas, párr. 24 & 25.)

Patrocinadores: Sr. Dilip Tambyrajah, Sr. Alcides Lopes Leão y Sr. Peter Clasen.

e) Cadena de valor

- Análisis de la cadena de valor de cada fibra
- Análisis del ciclo de vida

La Secretaría estudiará las cadenas de valor internacionales del conjunto de fibras comprendidas en el mandato del Grupo, a fin de determinar los cuellos de botella, las fuentes de ineficiencia y la coordinación ineficaz. Asimismo recopilará información primaria y secundaria fiable sobre el ciclo de vida de cada una de las fibras, para velar por el logro en la mayor medida posible de los objetivos ambientales, especialmente la utilización de los desechos. Esta información ayudará también a promover el yute y las fibras duras en cuanto productos respetuosos con el medio ambiente. Se prepararán y publicarán dos informes: uno en el que se describirá la situación de las cadenas de valor internacionales de las fibras y otro en el que se analizarán detalladamente los ciclos de vida de las fibras. (Medidas, párr. 27, 28, 29 & 30.)

Patrocinador: Sr. Salum Shamte.

f) Promoción

- Explorar la posibilidad de crear un logotipo de las fibras duras, el yute, el kenaf y otras fibras similares
- Promoción genérica
- Calendario de acontecimientos
- Viajes a ferias y acontecimientos locales
- Producción de materiales de promoción

La Secretaría explorará las posibilidades de crear un logotipo o marca común para las fibras mencionadas. Se trataría de algo similar a la marca usada por el sector lanar ('woolmark'). A efectos de la promoción genérica, la Secretaría modificará también el material de información sobre el Año Internacional de las Fibras Naturales eliminando las referencias al año "2009" y proporcionando el nuevo material al Grupo cuando asista a ferias y acontecimientos. El Grupo informará a la Secretaría de los acontecimientos importantes sobre el yute y las fibras duras que vayan a celebrarse, de los que se dará noticia en el sitio web. En la medida en que lo permitan los fondos, la Secretaría participará en acontecimientos especialmente importantes o pedirá a los miembros que participen en nombre del Grupo. (Medidas, párr. 24 & 25.)

Patrocinador: Sra. Cecilia Gloria J. Soriano.

g) Establecimiento de redes

- Grupos electrónicos o blogs
- Intercambio de información
- Publicitar los sitios web
- Establecer prioridades

La Secretaría mantendrá contactos con el patrocinador a fin de promover la labor del Grupo por medios electrónicos, facilitar la creación de capacidad mediante el intercambio de información técnica y sobre los mercados y determinar las prioridades actuales o que vayan surgiendo. (Medidas, párr. 31.)

Patrocinador: Sr. Wilson Andrade (Presidente).

C. FUNCIÓN FUTURA DE LOS GRUPOS INTERGUBERNAMENTALES SOBRE FIBRAS DURAS Y SOBRE EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES

33. En atención a la solicitud formulada por el CCP de que se realizara un estudio de la función presente y futura de los organismos intergubernamentales de productos básicos, con miras a mejorar la eficacia de estos organismos en cuanto a satisfacer las necesidades actuales de la economía internacional del sector de los productos básicos, en la reunión conjunta se acordaron las siguientes recomendaciones:

- La reunión conjunta debería tener carácter periódico (cada dos años), pues la incerteza que acarrea el hecho de que no se celebrara periódicamente no era deseable.
- Entre las reuniones conjuntas ordinarias debería programarse una reunión intermedia.
- La función de los grupos intergubernamentales en lo tocante al fomento de los productos debería ampliarse promoviendo la colaboración con otros donantes además del FCPB, como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Comunidad Europea (CE), el Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DFID), etc. y a ser posible el sector privado, a fin de permitir a los grupos representar el enlace oficial entre donantes y beneficiarios y allanar el camino a la tan cacareada inversión en la agricultura.
- La participación del sector privado debería ir más allá del envío de asesores con las delegaciones.
- Dado el cambio significativo del poder del mercado sobre la cadena de valor de los productos básicos, incluir la creación de capacidad como actividad importante para ayudar a los cultivadores a negociar una proporción remunerativa del precio final de mercado.
- Considerar la posibilidad de celebrar reuniones en un idioma solamente para reducir los costos de traducción e interpretación.

IV. OTROS ASUNTOS

A. FECHA Y LUGAR DE LA SIGUIENTE REUNIÓN CONJUNTA DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS, EL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES Y EL SUBGRUPO DE PAÍSES PRODUCTORES DE SISAL Y HENEQUÉN

34. Se acordó que la siguiente reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras y el Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines se celebrara dos años después aproximadamente, en la fecha y el lugar exactos que fijara el Director General en consulta con el Presidente.

B. OTROS ASUNTOS

35. No se examinaron otros asuntos.

ANEXO I

**INFORME DE LA 16.^a REUNIÓN DEL SUBGRUPO DE PAÍSES
PRODUCTORES DE SISAL Y HENEQUÉN
Pasay City, Manila (Filipinas), 20 de octubre de 2009**

I. INTRODUCCIÓN

1. El Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén celebró su 16.^a reunión en el Centro Internacional Filipino de Congresos en Pasay City (Filipinas) los días 20 y 21 de octubre de 2009. A la reunión asistieron delegados de Brasil, la República Unida de Tanzania y Sudán. También asistieron observadores de la Asociación del Sisal de Londres.
2. El Subgrupo aprobó el programa siguiendo la recomendación de la Secretaría de que los proyectos que se fueran a presentar al Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) se examinaran en el Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras.
3. El Sr. Hamisi Mapinda (República Unida de Tanzania) fue elegido Presidente y el Sr. Salih Abubkr (Sudán), Vicepresidente.

**II. ASUNTOS QUE EL SUBGRUPO DEBE EXAMINAR Y
PRESENTAR AL GRUPO**

**A. RECOMENDACIONES RELATIVAS A LOS PRECIOS DE LA FIBRA Y
EL BRAMANTE AGRÍCOLA DE SISAL**

4. El Subgrupo, con la ayuda de la información proporcionada por la Secretaría sobre la actual situación relativa a los precios, llevó a cabo un detenido examen de los incentivos a los precios de los productos de fibra de sisal y henequén. Se observó que debido principalmente al fortalecimiento del real brasileño con respecto al dólar estadounidense, la horquilla de precios indicativos de la fibra del Brasil n.º 3, esto es, de 620 a 680 USD, establecida en la última reunión había sido sobrepasada.
5. El Subgrupo recomendó que se mantuviera la práctica de fijar precios indicativos del sisal ya que eran un punto de referencia para los agricultores y eran utilizados por los gobiernos para adoptar decisiones sobre las políticas.
6. El Subgrupo formuló las siguientes recomendaciones:
 - el precio indicativo de la fibra del Brasil n.º 3 debería fijarse entre 700 y 800 USD por tonelada, f.o.b. en El Salvador;
 - el precio indicativo de la fibra UG de África oriental debería mantenerse entre 800 y 1 000 USD por tonelada, f.o.b.;
 - el precio indicativo del bramante agrícola de sisal y henequén debería fijarse entre 24 y 26 USD por bala de 18 kg de metraje normal, f.o.b. en El Salvador.
7. El Subgrupo pidió a la Secretaría que revisara la metodología y propusiera los cambios que estimara necesarios. A este respecto, se sugirió que al revisar la metodología la Secretaría tuviera en cuenta también las demás calidades.

III. OTROS ASUNTOS

A. FECHA Y LUGAR DE LA 17.^a REUNIÓN

8. El Subgrupo recomendó que su 17.^a reunión se celebrase en el mismo lugar que la 37.^a reunión del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras e inmediatamente antes de esta.